



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 05 DE DICIEMBRE DE 2024 (D.O.C.M. N.º 244, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024)

CUERPO:	TÉCNICO
ESPECIALIDAD:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SISTEMA:	PROMOCIÓN INTERNA DIRECTA EN EL PUESTO (TURNO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA PRIMERA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE AL CUESTIONARIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS

Realizada con fecha 12 de octubre de 2025 la primera prueba de la fase de oposición del proceso selectivo definido en la cabecera de esta publicación, para el ingreso en la categoría profesional, o cuerpo o escala, y, en su caso, especialidad de examen, y sistema de acceso antes indicados, y calificada la prueba, este Tribunal en sesión celebrada el 9 de diciembre de 2025, ha acordado:

1º.- Publicar la relación conteniendo las calificaciones obtenidas por las personas presentadas que han superado la primera prueba de la fase de oposición:

D.N.I	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
***6685**	BARRERA	MONTERO	RODRIGO	19,2857
***9699**	CAPADOCIA	ROSELL	MARIA ELEGIDA DE	18,8571
***5131**	CARPINTERO	GUTIERREZ	MILAGROS	19,7143
***5622**	MARTINEZ	MARCO	JUAN ANTONIO	26,1428
***9473**	MUÑOZ	TORRES	MERCEDES	23,1428
***9300**	ORTEGA	SANCHEZ	JOSE LUIS	23,1428
***5693**	RUBIO	HERNANDEZ	JOSE LUIS	17,2857

2º.- Informar a las personas presentadas que la puntuación mínima para superar la prueba se obtiene con 30,25 preguntas netas correctas, según ha acordado este Tribunal de conformidad con la Base Específica B) 1. a) 1º, del Anexo II de la Resolución de convocatoria. Las personas opositoras no incluidas en esta relación, tienen consideración de "no aptos" y quedan excluidos del proceso selectivo.

3º.- Convocar a las personas aprobadas para la realización de la segunda prueba (Supuestos Prácticos) el **sábado 31 de enero de 2026**, en el **IES "UNIVERSIDAD LABORAL", PABELLÓN 2. Planta Baja**, sito en Avenida de Europa nº 28, TOLEDO. **La apertura de puertas del centro será a las 9:00 horas. El llamamiento de los aspirantes será a las 9:15 horas. El comienzo de la prueba será a las 9:30 horas.**



Castilla-La Mancha



Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, los aspirantes presentados a esta primera prueba y considerados no aptos, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas y Transformación Digital en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, en el día de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL